



Fondo de Protección Ambiental 2027 abre convocatoria con proyectos de hasta \$6 millones

Posted on Agosto 29, 2026

El programa del Ministerio del Medio Ambiente cumple 30 años y financiará iniciativas ciudadanas en áreas como recuperación de biodiversidad, eficiencia hídrica y energética, reciclaje y gestión de residuos. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 14 de octubre.

El **Ministerio del Medio Ambiente** abrió las postulaciones para la versión 2027 del **Fondo de Protección Ambiental (FPA)**, iniciativa que cumple 30 años apoyando proyectos ambientales desarrollados por organizaciones y comunidades de todo Chile.

La convocatoria contempla **financiamiento de hasta \$6 millones por proyecto** y busca apoyar iniciativas relacionadas con el cuidado y la protección del medioambiente.

Entre las áreas que pueden abordar los proyectos se encuentran la **recuperación de biodiversidad, eficiencia energética e hídrica, instalación de puntos verdes, gestión de residuos y prevención de la contaminación ambiental.**

Las organizaciones interesadas podrán presentar sus iniciativas hasta el **14 de octubre.**

Fondo cumple 30 años

El lanzamiento de la convocatoria se realizó en la escuela **Los Cedros del Líbano de San Miguel**, establecimiento que desarrolla iniciativas vinculadas al cuidado del medioambiente.

La actividad contó con la participación del subsecretario del Medio Ambiente, **José Ignacio Vial**; la alcaldesa de San Miguel, **Carol Bown**; y los seremis metropolitanos de Medio Ambiente y Educación, **Gonzalo Cruces y Stefanie Wenderoth**, respectivamente.

Durante la jornada, Vial destacó las tres décadas de trabajo del fondo y llamó a las organizaciones de todo el país a participar.

“En esta trigésima versión del FPA celebramos los más de 4 mil proyectos financiados a la fecha”, señaló.

El subsecretario también destacó que el programa ha llegado a distintas zonas del país, desde comunidades del altiplano de Arica hasta la Antártica chilena.

“Este Fondo le pertenece a Chile y debemos aprovecharlo”, afirmó.

Proyecto de compostaje en San Miguel

Durante la actividad también se inauguró el proyecto **“Aprendiendo el compostaje como práctica sustentable: Desechos que dan vida”**, iniciativa financiada por el FPA 2026.

El proyecto lo ejecutó el Centro de Padres y Apoderados de la escuela Los Cedros del Líbano.

La iniciativa busca mejorar el manejo de los **residuos orgánicos** que genera el establecimiento.

Los desechos provienen principalmente de la cocina y de los talleres de huertos y alimentación en los que participan los estudiantes.

El proyecto permite transformar estos residuos en **compost**, que luego se utiliza en las camas de plantación y jardines del establecimiento.

El seremi metropolitano del Medio Ambiente, **Gonzalo Cruces**, valoró el aporte del fondo a las comunidades.

“FPA es parte de la historia ambiental de Chile e impulsa soluciones concretas a los desafíos locales del país en materia medioambiental”, afirmó.

Más de 4 mil proyectos financiados

El **Fondo de Protección Ambiental** es el primer fondo concursable de carácter nacional creado por el Estado de Chile para financiar iniciativas ambientales impulsadas por la ciudadanía.

Durante 2026, el programa financió **134 proyectos**.

Desde 1998, en tanto, el FPA ha apoyado **4.147 proyectos en todo el país**, con una inversión histórica superior a **\$24 mil millones**.

Para su versión 2027, el programa contempla tres líneas de postulación.

La primera corresponde a **Iniciativas Ciudadanas**, dirigidas a organizaciones privadas sin fines de lucro, como juntas de vecinos, centros de padres, organizaciones culturales, deportivas y juveniles, entre otras.

La segunda línea corresponde a **Iniciativas para Establecimientos Educativos**, destinada a centros de padres, madres y apoderados.

La tercera corresponde a **Iniciativas para Pueblos Indígenas**, dirigida exclusivamente a comunidades y asociaciones indígenas reconocidas por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Las bases y los requisitos para participar están disponibles en el sitio oficial del Fondo de Protección Ambiental.

Las organizaciones interesadas tienen plazo hasta el **14 de octubre de 2026** para presentar sus proyectos.